Lugar	Casa LGBTI Sebastián Romero
Fecha	11/03/2025 – 9:00 am
Tema	Asistencia técnica. Comunidad de cuidado
Desarrollo	Con el objetivo de llevar a cabo la jornada de asistencia técnica mensual que se realiza con los coordinadores de las comunidades de cuidado, se reúne el equipo técnico del servicio, líder de supervisión, representantes del equipo de validaciones de condiciones y los coordinadores o representantes de las diferentes unidades operativas. Inicia el líder del servicio de comunidad de cuidado Oscar Ríos con el saludo de bienvenida y verificación de la asistencia de todos los convocados, presentando la agenda del día: 1) Importancia del correcto diligenciamiento de los documentos. 2) Reportes y traslados: validación de condiciones. 3) Enfoques de Política – reporte de planes de acción transversales. 4) Supervisión: estudio de mercado y contraloría. 5) Experiencia exitosa: Del reconocimiento a la representación: Un camino de participación en Tierra del Sol 6) Varios. Hace una pequeña introducción sobre el horizonte o sentido para atender a las personas mayores en las comunidades de cuidado. Invita a pensar sobre las posturas acerca de la vejez y el envejecimiento que se tiene en el servicio y la manera cómo eso determina la atención que se está brindando en estos espacios. A manera de reflexión, se pregunta a los asistentes si las comunidades de cuidado ¿son espacios de silenciación?, ¿si no se hace el reconocimiento del otro?, esto teniendo en cuenta la pertenencia identitaria de la vejez *situada, relacional y nomádica.* Si bien se debe implementar los lineamientos y anexos técnicos, esto no se limita al cumplimiento de obligaciones sino a que la comunidad de cuidado sea un lugar donde las personas mayores se pueden decir. Es así que el desafío: Las comunidades de cuidado como espacios para la enunciación de las múltiples vejeces 1. Continúa el profesional en enfermería Andrés Gómez con la presentación sobre la importancia del correcto diligenciamiento de los documentos. Presenta en primer momento la ruta para ingreso al mapa de procesos a fin que todos conozcan donde reposan los documentos que hacen parte del servicio, explicando la importancia de brindar información completa, clara y veraz en los mismos, teniendo en cuenta las características de exactitud, cumplimiento de instrucciones y completitud. Se indica que todos estos son documentos públicos por lo cual es imperativo dar cumplimiento a las instrucciones brindadas, mantenimiento las buenas prácticas de documentación. Se presentan específicamente los formatos de Constantes vitales (FOR-PSS- 144) y el de registro diario de actividades de cuidado para la salud (FOR-PSS- 143) los cuales deben ser coherentes entre sí. Se informa que se estará en proceso actualización de algunos documentos técnicos como los protocolos, lo cual se estará informando oportunamente. Se indica que por el momento se hará el envío del formato morbilidad, mortalidad y accidentalidad, el cual esta en drive a Andrés Gómez, así como el de citas médicas.

2. El equipo de validaciones de condiciones, en cabeza de Patricia Gómez hace la presentación del reporte de la gestión en el mes de febrero de 2025.

INGRESOS Y EGRESOS A CORTE 28 DE FEBRERO 2025		
Ingreso Directo	18 (10 HOSPITAL, 8 LOCALIDAD)	
Ingreso por Emergencia	3 (1 MP - 1 VISITA DE EMERGENCIA - 1 TUTELA)	
		TOTAL 21
EGRESOS		
Reintegro Familiar	0	
Evasión de 24 horas del Servicio Social	0	
Retiro Voluntario	1	
Superación de Condiciones	0	
Falta gravísima al Pacto de Convivencia	0	
Unidad de Cuidado Crónico	0	
Persona Pensionada (Invalidez)	1	
Fallecimiento	16	**TOTAL 18**

Informa que actualmente se cuenta con 595 personas mayores en listado de priorización.

Para el mes de febrero se llevaron a cabo 17 traslados, 2 de los cuales se dieron por solicitud de la persona mayor o de su familiar, 5 por condición de salud, 1 por convivencia y 9 por cambio de modalidad . Se recuerda que el equipo técnico es quien verifica y viabiliza los traslados por situaciones convivencia, los cuales se dan a través de intercambio entre las comunidades de cuidado.

Se recuerda además que, se debe enviar dentro de los primeros días del mes el estudio de caso en formato Excel y PDF, así como la escala Barthel actualizada, al correo del equipo de validaciones para su revisión en la mesa técnica de ese mes. Se exhorta a que los empalmes virtuales se realicen de la manera adecuada, brindando toda la información sobre la persona mayor a trasladar y dejan la respectiva ayuda de memoria. Se aclara que la ayuda de memoria la realiza la comunidad de cuidado que hace entrega de la persona mayor. Al momento del traslado efectivo, la ayuda de memoria la realiza la comunidad de cuidado que recibe. Ambos documentos deben ser enviados a través de correo electrónico al equipo de validaciones para su seguimiento y soporte. ES importante informa de manera inmediata al equipo de supervisión, si se encuentran faltas al momento del traslado, p. e. medicamentos o elementos de las personas mayores, además de dejarlo debidamente registrado en la ayuda de memoria como compromiso

3. El referente de políticas publica, Diego Vélez hace la presentación sobre los enfoques y políticas públicas y su debido reporte. Inicia con la presentación gráfica de la PPSEV haciendo alusión a los derechos humanos y la dignidad humana como eje central de la política, y los valores de igualdad, equidad y diversidad. Indaga luego sobre el concepto de política pública y su articulación con los enfoques.

Hace mención de la Guía para la implementación de enfoques PDP 2022, en la cual se establecen los enfoques poblacional, diferencial y de género como el titulo que

reúne los demás enfoques, a saber:
- etario. Curso de vida
- étnico
- identidad de género y orientación diversa
- mujer y género
- ruralidad
- situación o condición

Se recuerda que los criterios de priorización tienen en cuenta estos enfoques; teniendo en cuenta a la persona mayor como un ser integral y diverso. Cada uno de estas políticas establece un plan de acción a largo plazo, que determina la manera de actuar y da línea a la construcción de los planes de desarrollo, de ahí que el reporte de acciones sea tan importante y necesario. Para el mes de marzo, el reporte de la matriz de seguimiento al lineamiento, enfoques y políticas se hará el día

Se invita a los asistentes a tener una mirada integral y a la transformación de imaginarios frente a la territorialización de estos enfoques y políticas. Se solicita una cualificación sobre el tema a los equipos interdisciplinarios de las comunidades de cuidado.

4. El líder del equipo de supervisión, Miguel Medina hace su intervención informando que dentro de los anexos técnicos se establece la entrega de vestuario la cual se realizará en el mes de junio, por lo que solicita a los coordinadores tener listos la relación de tallas y caracterización. Se recuerda que no deben uniformar a las personas mayores y que las prendan no deben contener logos.

Se invita a revisar el estudio de mercado el cual encuentra en SECOP ya que para el 2025 se hace incremento del. 3.23% en los elementos, no obstante, se indica que hará modificación de ajuste según IPC de 5.2%. En cuanto a honorarios del talento humano se hará un incremento de honorarios. Para los perfiles de servicios generales y manipulación de alimentos se hará el pago retroactivo de acuerdo al IPC (si el operador hizo el debido ajuste), para los demás perfiles se hará tras la modificación la cual sale en abril pero sin retroactivo. Tener en cuenta que aplica para personal con contrato laboral, no OPS

Informa que se está llevando a cabo auditoría por parte de la Contraloría a 7 convenios, pero podría ser un total 40. Dentro de este proceso, que dura aproximadamente 3 meses, se pueden programar visitas a las comunidades de cuidado. Por lo cual se solicita estar atentos a cualquier solicitud

Se hacen algunas aclaraciones frente a los anexos técnicos:
- Sillas de ruedas: Se pueden adaptar de acuerdo a las especificaciones del anexo. Se debe enviar a supervisión las características para su revisión y aprobación
- Carga lavadoras: Es necesario dar cumplimiento a la carga solicitada en anexos teniendo en cuenta la capacidad de lavado
- Computadores: Imperativo que cumplan con características de capacidad y software.
- Ayuda de memoria: Si los asistentes superan las 6 personas se adjunta planilla de asistencia FOR-GD-023. De lo contrario, completar la información de asistentes en el formato de la ayuda de memoria

	5. Raquel Pinto, coordinadora de la comunidad de cuidado Tierra del sol, hace la presentación de la experiencia significativa titulada “Del reconocimiento a la representación: Un camino de participación en Tierra del Sol” donde cuenta el proceso de vinculación de las personas mayores a las instancias de participación como COLEV y Consejo de sabios y sabias con el apoyo de la subdirección local donde se han compartido experiencias y se hace el reconocimiento de las personas mayores como sujetos políticos en lo local. Dentro del proceso se hizo la convocatoria, inscripción y elección al Consejo de sabios y sabias de la localidad de Usaquén, quedan el señor William Diaz, participante de la comunidad de cuidado como consejero, posesionándose el pasado mes de enero quedando en la comisión de comunicación 6. En varios, Patricia Gómez informa que los procesos de ingreso de personas mayores a partir de febrero se hacen en la CC Bosque. Personas con dependencia mod3erada harán ingreso por la puerta principal y las personas con dependencia severa, lo harán por el parqueadero y ascensor. Se hará de manera escalonada, iniciando a las 9 am, por lo que se solicita cumplimiento en horarios. Las personas mayores y el talento humano se ubicará en zona de recepción y se iniciará con la valoración cefalocaudal la cual se realizará en la oficina de nutrición y en el segundo piso se efectuará el intercambio de entrega de pertenencias y documentos. Se solicita organizar la alimentación de las personas mayores teniendo en cuenta los tiempos de comida. Se finaliza siendo la 1 pm, agradeciendo a las comunidades de cuidado La Fortuna Y Los Robles por el compartir.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se adjunta planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Envío matriz de seguimiento	Coordinadores	21 de marzo de 2025
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Diana Cristina Rodríguez		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Asistencia tecnica Comunidad de cuidado 2. Lugar o Localidad o Sede Casa LGBTI Sebastian. 3. Fecha y hora: Marzo 11 de 2025 9am

4. Nombre responsable: Oscar Rios. 5. Dependencia responsable: Servicio comunidad de cuidado Subvejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Elsy Maria Mesa P	CC	31929847	Sub Vejez	Coordinadora	Planta	emesap@sdis.gov	3153334704	
2	Patricia Rivera Triana	CC	52360223	Sub. Vejez C.C. Bosque.	Apoyo a coordinación	Contratista	apoyocoordinacionbosque@outlook.com	3104676251	
3	Edna Yolima Beltran Parra	C.C	52713618	H.C.S Comunidad Cuidado Hogar Clar	Gerontologa	Contratista	gerontologapolimaletta parra@gmail.com	3046691042	
4	María Gilma Castro C	CC	43473060	HCS Clarita Suntos	Coordinadora	Contratista	Sorngilma123@gmail.	3117693692	
5	Yenifer Tatiana Murcia B.	CC	1069949812	CC San José	Coordinadora	Contratista	ccsanjose@gmail.com	3194241638	
6	Diana Carvajal Pinto	CC	46378073	CC. San José Soramita	Coordinadora	Contratista	cc-sanjosesoramita-9581@outlook.com	3228466950	
7	Luz Dary García C	CC	41456854	CC. San jose soramita	Dcc	Contratista	hluzdary@hotmail.	3213701658	
8	Martha Quiroga	CC	35419852	CC Maccarena	Psicologa	Planta	Psicologiamaccarena@gmail.com	3134821541	
9	ALBA MYRIAM ROMERO MUÑOZ	CC	53070116	CC CORAZON Trim. de MARIA	T. SOCIAL	CONTRATISTA	am.romero@gmail.com	3118723446	
10	Anibelly Cadena	C.C	1086754440	CC Corazon Trim. de Maria	Coordinadora	Contratista	anibelsaiacc@hotmail.	3125486719	
11	Angie Katherine Bermudez O.	CC.	1022390633	CC. San Jose Cinpoque	Coordinadora	Planta	ramaparcoordinacion cinpoque@gmail.com	3168269693	
12	Alejandra Caro Venegas	CC	1003527275	CC Las Brisas	coordinador	contratista	cc-lasbrisas9666@hotmail.com	3143527708	
13	Alvaro Ferney Castro	CC	93401395	Colonditrina	coordinador	contratista	ccgolondrinas666@outlook.com	3212426165	
14	Javier Rios G.	CC	1069782450	Hogar Fco Clara	Coordinador	Contratista	lupegestionfoyclara@gmail.com	3114917059	
15	Mary Fernandez	CC	52392150	CC Santa Maria	coordinadora	contrato	ccsantamaria9667@hotmail.com	3144383113	
16	Patricia Gomez L.	CC	32678335	SDIS	Profesional	Planta	pgomezl@sdis.gov.co		
17	Johanna Escobar	CC	52903290	CC LA FORTUNA	Coordinador	Contrato	cclafortuna9665	3015932434	
18	Esperanza Castro	CC	40088	CC Soraka	Coordinadora	Contrato		3145473	
19	Raquel Ruth Sanchez	CC	52200787	CCC Tierra del sol	coordinadora	contrato	raquelortiz@gmail.com	3138773953	
20	Jessica Cabrera Sánchez	CC	23514516	Sub Vejez	Eq. Técnico	Contratista	jcabrera@sdis.gov	3173752390	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Asistencia técnica Comunidad de cuidado 2. Lugar o Localidad o Sede: Casa LGBTI Sebastián 3. Fecha y hora: Marzo 11 - 2025 9am

4. Nombre responsable: Oscar Ruiz 5. Dependencia responsable: Servicio comunidad de cuidado Sub Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Oscar Fernando Ruiz F.	CC	1425349[illegible]	Sub Vejez	Líder Servicio	Contratista	oriasp@sdis.gov.co	3124400440	
2	Paula Vélez Torres	CC	2247698[illegible]	Sub. Vejez	Profesional	Contratista	pvelez@sdis.gov.co	3208468296	
3	Diana Cristina Rodriguez A	CC	52783360	Sub Vejez	Profesional	Contratista	dcristinarodriguez@sdis.gov.co	2157152[illegible]	
4	Sheryc Jurado Vanegas	CC	1071330176	Sub Vejez	Profesional	Contratista	sjurado@sdis.gov.co	3125584061	
5	Jorge Gutierrez Rodriguez	C.C.	79625795	Sub. Vejez	Profesional	Contrato	jgutierrez@sdis.gov.co	3183504885	
6	Sharon Tatiana Mejia S	CC	1020793905	Sub Vejez	Prof. Area de Salud	Planta.	smejia@sdis.gov.co	3145619960	
7	Andrés Alfonso Gómez Sánchez	CC	1013621835	Sub vejez	PROFESIONAL	Contratista	andresgomezsanchez@gmail.com	3118241617	
8	Diego Veliz Torres.	C.C.	80193010	Sub Vejez	ABEV-Referente	Contratista	dveliz@sdis.gov.co	3219725[illegible]	
9	Miguel Angel Moreno C	CC	80129371	Vejez	Lider Servicio	Contratista	mmoreno@sdis	3209480159	
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner